



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia definitiva Dr. Olmos // EX-2024-01023800- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota de fecha 26 de diciembre de 2025 presentada por el Dr. Carlos Enrique OLMOS (Legajo 28.847), en el expediente de referencia, en la cual renuncia en forma definitiva a su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código de cargo 101) por concurso, que ocupa en esta Facultad, por haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO

Que la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) le ha otorgado a la Dr. Olmos, el beneficio jubilatorio oportunamente gestionado;

Que corresponde hacer cesar en las funciones docentes al Dr. Olmos, hasta toma de conocimiento por parte del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"ad-referendum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al H. Consejo Superior acepte la renuncia definitiva al Dr. Carlos Enrique OLMOS (Legajo 28.847) en el cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/31) de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, en razón de habersele otorgado el beneficio jubilatorio por parte de la ANSES y, en consecuencia, hacer cesar al Dr. Olmos a partir del 1º de enero de 2026 en sus funciones docentes.

ARTÍCULO 2º: Agradecer las tareas desarrolladas por el Dr. Olmos en docencia e investigación, en el transcurso de su desempeño en esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo de la Facultad, notifíquese, publíquese y archívese.

